

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 26

Sesión: Ordinaria

Fecha: lunes 12 de agosto-2019

Lugar: Estadio el Campín

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Franklin Pardo	Delegado	IDPAC	X		Delegado Alcalde Mayor de Bogotá
2	Mario Sergio García	Delegado	IDIGER	X		
3	Alberto Salazar Mallorca	Delegado	UAECOB	X		
4	José María Leyton	Delegado	SDCRD	X		
5	Alfonso Romero	Delegado	IND. SANTA FE	X		
6	Viviana Vaquero	Delegada	Tigres F.C.	X		
7	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
8	Stefanny Barreto T	Representante	SDSCJ	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Nathalie Pabón Ayala	Directora de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alonso Cárdenas	Oficial de seguridad Millonarios F.C	Millonarios F.C.	X		
2	Clemencia Torres	Representante	EVENMEC	X		
3	Ingrid Pérez Celis	Representante	SDG	X		
4	Edwin Andrés Sánchez	Representante	MEBOG	X		
6	Hilda Ma. Gómez	Delegada	IND. SANTA FE	X		
7	Julián Guzmán Hoyos	Representante	BARRA NACIÓN VERDOLAGA	X		
8	Stefanny Barreto	Representante	SDSCJ	X		
9	Karla Neira	Representante	IDPAC	X		
10	Vladimir Valencia	Representante	Barra los del Sur	X		
11	Fredy Imbachi	Representante	Barra los del Sur	X		
12	Rosa Serpa	Delegada	Comisión Nacional	X		
13	Michel Andrei	Representante	Barras MEBOG	X		
14	Rafael Rubiano	Representante	Barras Comunidad Santafereña	X		
15	Rubén Darío	Representante	UNIBAM	X		
16	Cesar Sastre	Representante	Barras Oriental Millonarios	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Steven Castro Gamboa	Delegado	Transmilenio S.A	X		
2	Javier Velázquez	Representante	Alcaldía Local de Kennedy	X		
3	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		
4	Lisbeth Johana Ramos	Representante	IDRD	X		
5	Fabián Andrés Gil	Representante	FDLT	X		
6	Oscar Darío Cristancho	Representante	MEBOG	X		
7	Alirio Amaya	Representante	Personería de Bogotá	X	X	
8	Dayro Quitián	Representante	IDRD	X		
9	Ascanio Manuel Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo	X		
10	Fernando Sánchez	Representante	SDSCJ	X		
11	Carlos Rodríguez Murcia	Representante	Personería de Teusaquillo	X		

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. EVALUACIÓN PARTIDOS
3. PARTIDO DE FÚTBOL: TIGRES F.C. VS REAL SAN ANDRÉS
4. PARTIDO DE FÚTBOL: EQUIDAD VS MILLONARIOS
5. PARTIDO DE FÚTBOL SANTAFE VS PATRIOTAS LIGA FEMENINA Y SANTA FE VS ATLETICO NACIONAL
6. PARTIDO DE FÚTBOL: MILLONARIOS F.C. VS INDEPENDIENTE MEDELLÍN Y MILLONARIOS F.C. VS LA EQUIDAD

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Al iniciar la sesión se confirma la asistencia de 6 de las 9 entidades que conforman la CDSCCFB de acuerdo con lo establecido en los Decretos 599 de 2013 y 622 de 2016.

2- EVALUACION DE PARTIDOS

POLICIA en el partido de la Equidad vs Nacional se encontraron en los buses de la barra "Los del Sur" 33 armas blancas, las cuales fueron decomisadas, ese día se expidieron comparendos 2 por armas blancas y 1 por la ley 1445 irrespeto a la autoridad, también se presentó una pequeña riña la cual fue controlada oportunamente.

Además de las 33 armas decomisadas a la barra de "Los del sur" también ingresaron un frente que no estaba permitido, unos afiches publicitarios que ingresaron a la tribuna sur sin autorización, y cuando se les hizo requerimiento hubo agresión verbal a los funcionarios públicos y al personal de logística. Se deja claro en la Comisión para que se apliquen las medidas respectivas de acuerdo al protocolo, por favor tomar las medidas necesarias por policía en carretera para cuando estos buses salgan de la ciudad de origen.

Los representantes de la barra Nación Verdolaga, manifiestan que ellos cumplieron con lo acordado en la anterior Comisión y a los compromisos adquiridos en la reunión realizada en la Personería.

3- PARTIDO DE FÚTBOL: TIGRES F.C. VS REAL SAN ANDRÉS

Partido programado para el sábado 17 de agosto, contra Real San Andrés el cual será a las 2:00 pm, en el estadio de Techo, se requiere que sea de verificación, torneo águila fecha 05,

se abrirá una sola tribuna occidental norte para los hinchas y se reforzara con logística, el valor de la boleta será de \$15.000 quince mil pesos. No hay observaciones por parte de las entidades, se está de acuerdo con esta categorización, sin embargo, se recuerda al club, que se debe atender las solicitudes y observaciones de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento.

4. PARTIDO DE FÚTBOL: EQUIDAD VS MILLONARIOS LIGA FEMENINA

Partido Liga Femenina en el estadio de Techo para el domingo 18 de agosto el cual iniciará a las 2:00pm, hasta el momento está programado, pero DIMAYOR nos informa que se debe esperar una información de parte de ellos ya que será una directriz para este partido, se abrirá la tribuna oriental para los hinchas de millonarios y occidental para los de la equidad y las populares en la tribuna norte.

Se recuerda que las barras de Millonarios podrán ingresar un frente e instrumental por barra y organización, es decir, 4 frentes en total. Los horarios se darán a conocer a través del correo electrónico.

5. PARTIDO DE FÚTBOL SANTAFE VS PATRIOTAS LIGA FEMENINA Y SANTA FE VS ATLETICO NACIONAL.

Está pendiente la confirmación del partido preliminar de las Liga Femenina, por el momento esta programando el masculino, partido de Copa Águila será a las 8:00pm, clase B a realizarse el jueves 22 de agosto, la parte de las tribunas oriental y occidental preferencial serán destinadas para los hinchas de Nacional, las barras organizadas de Nacional estarán ubicadas en la tribuna Oriental General Norte. Se requiere a policía que haya mayor presencia de Alcosensores. Policía manifiesta que policía de Transito siempre acompaña los procesos en el estadio con estos elementos.

Representantes de la barra Los del Sur, informa que el jueves anterior se realizó una mesa de trabajo con Los del Sur en la Personería de Bogotá, en la estuvieron presentes funcionarios de esa entidad, IDPAC y Policía y se llegaron a algunos acuerdos, y se requiere que haya individualización puesto que se está en desacuerdo con los malos comportamientos de algunos, tampoco se ingresó un frente de más y también se aclara que es difícil controlar lo que se trae en los buses ya que vienen de otras ciudades.

La Personería de Bogotá validó la reunión realizar los cuales acompañaron el proceso llevado a cabo se realizó con el fin de minimizar cualquier tipo de riesgo que se llegara a presentar, con el objetivo de mejorar otros campos como el de las localidades, estadios y carreteras, se tiene pendiente otras reuniones, porque la personería es garante de todos los procesos que se están llevando con las barras. La personería solicitó al club Santa Fe que el ingreso de las dos barras sea por lados totalmente diferentes, por las diferencias que existen entre estas y con el objetivo de evitar todo tipo de inconvenientes que estas lleguen a presentar.

El club manifiesta que se está trabajando con el tema del estadio apoyando a la administración con puertas abiertas y de acuerdo a la solicitud de Personería se coordinara con la Policía.

Representantes de la barra Los del Sur manifestaron que llevan 12 años de conflicto con los de Nación Verdolaga es la primera vez que existe una mesa de dialogo, en el sector de sur no se tuvo conflicto con nadie, 3200 personas ingresaron a la tribuna lateral sur.

Sin embargo, policía reitera que hubo agresión verbal hacia la logística y funcionarios de la policía y las armas encontradas como machetes, navajas y otros elementos en los buses son de los que ingresaron a la tribuna sur.

Los líderes de la barra "Los del Sur" manifiestan que se debía haber hecho individualización en los buses porque que eso no tenía nada que ver con los que entraron a sur. Además, es importante reconocer el trabajo que hay en territorios.

La Secretaría de Cultura manifiesta que se debe solicitar a las dos barras de Nacional que debe haber un buen comportamiento y que se respeten los acuerdos establecidos por ellos mismos y lo que está establecido en el protocolo, sin alterar los procesos, sobre todo que esta Comisión ha sido de puertas abiertas con las barras y se les ha colaborado en todo lo que han solicitado.

También es importante precisar que el IDPAC nosotros ha realizado un buen trabajo en territorio, en los cuales estas barras no han querido participar. Adicionalmente, la CDSCCFB ha brindado el espacio para que estas barras puedan interlocutar con las entidades y se puedan buscar la manera de equilibrar las dinámicas entre las diferencias que hay con estas dos barras futboleras, por lo que, se les dio la oportunidad de regresar al estadio y vivir la fiesta del fútbol, pero se incumplió el compromiso de buen comportamiento, por esa razón se sometió a votación la decisión de restringir el ingreso de elementos de animación por el mal comportamiento.

Se realiza la votación y por unanimidad y de acuerdo con el concepto de Policía, por la seguridad de cada una de las barras, para este partido no se permitirá el ingreso de ningún tipo de elementos a los hinchas del Nacional, no es un castigo, el objetivo es que las barras puedan llegar a la ciudad y puedan ver a sus equipos debutando, pero bajo un buen comportamiento porque el estadio siempre estará de puerta abiertas, pero por el tema de seguridad para los asistentes y la ciudad tenemos que tomar estas decisiones. Esta decisión conforme a lo establecido en el protocolo.

Se concluye que el partido queda clase A por la complejidad del mismo. En la tribuna de Oriental General Norte, ingresarán menores de edad desde los 14 años de edad. Y las barras de Nacional, ninguna ingresa elementos, teniendo en cuenta que hubo mal comportamiento, porte de armas blancas, agresión verbal a funcionario público por parte de la barra de "Los del Sur" y para que no haya inconvenientes por parte de la otra barra por ingreso de elementos Nación Verdolaga tampoco ingresara estos elementos.

Las barras de los del sur ingresarán por el filtro del campincito y nación verdolaga por el de la calle 57 con TV 28.

Se requiere a todas las entidades informar a través de correo electrónico los nombres de los funcionarios que ingresarán al PMU.

6. PARTIDO DE FÚTBOL: MILLONARIOS F.C. VS INDEPENDIENTE MEDELLÍN Y MILLONARIOS F.C. VS LA EQUIDAD

El primer partido es por copa Águila el cual se realizará el día miércoles 14 de agosto a las 8:00pm en el Estadio el Campin, el cual será clase B, y el día sábado 17 de agosto a las 3:15pm tendremos el partido contra la equidad correspondiente a la fecha 6 de la liga águila, también será clase B.

Los representantes de las barras de oriental de Millonarios manifiestan que el partido que se dio contra Jaguares, se había dicho que no habría visitantes, sin embargo, la policía empezó a correr a la gente, sin el menor cuidado y sin necesidad, sabemos que la policía cumple con sus funciones de seguridad, pero en este caso no era necesario y si fue arbitrario.

Los representantes de la barra Comandos Azules informan que de acuerdo a los compromisos adquiridos en relación a la medida pedagógica ellos ya han adelantado los procesos de capacitación de la barra, se realizó reunión en la que asistieron 43 parches con un total de 63 personas y se sigue realizando con las reuniones, para el día jueves se tienen programado una

reunión con 350 personas en la cual se va a hablar sobre el protocolo, para el próximo partido se solicita el ingreso de un frente y de los instrumentales, también recomiendo que las personas que infringen sean individualizadas y sancionadas, con el objetivo que no afecten a toda la barra o a toda la hinchada del equipo.

Ya se tienen 40 personas para realizar el curso con bomberos para poder utilizar los tarros de humo dentro del estadio.

Representantes de la barra BLUE RAIN solicitan al IDPAC apoyo para que le asignen un espacio para una reunión y poder proyectar una serie de videos a los barristas para ir avanzando en todo lo relacionado con las respectivas capacitaciones del protocolo.

Bomberos aclara que aún no se ha solicitado el permiso ante la entidad para la utilización de los tarros de humo dentro del estadio, además que la utilización solo está por el momento para entidades que realmente cumplan con todos los requisitos exigidos por la Ley.

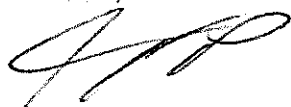
Se concluye que faltaría una fecha de restricción para las barras de Millonarios y luego ya podrán ingresar todos sus instrumentos.

En representación de la Comisión nacional se encuentra la Dra. Rosa Serpa quien informa que para este semestre se retoma las visitas y capacitaciones en las diferentes comisiones en todo el país es importante que todo lo que suceda en relación a las barras se informe a la Comisión Nacional con el fin de apoyar y colaborar e implementar nuevas medidas que ayuden en los próximos semestres para que exista una mejor dinámica, se espera realizar una rendición de cuentas de los últimos 4 años de todas la Comisiones, adicionalmente se van a acompañar los PMU de los diferentes partidos de fútbol en el país.

El delegado del Alcalde Mayor manifiesta que el trabajo que se realiza con los clubes y con las diferentes entidades, para mantener la política de una ciudad de puertas abiertas es dispendioso, sin embargo, es muy positivo, y es importante resaltar la responsabilidad de las barras y sus liderazgos en este ejercicio, puesto que aun en las localidades permanecen los inconvenientes. Desde la CDSCCFB se cree en la fuerza que tiene pensar en un fútbol de puertas abiertas porque lo que hace muy llamativo un partido son los visitantes y toda su hinchada, por eso creemos que, a nivel nacional, se debe revisar por parte de la Comisión Nacional la posibilidad de que en todas las ciudades del país sean de puertas abiertas, y en lo posible el protocolo nacional sea estandarizado, para que todas las barras tengan las mismas posibilidades.

Desde la Comisión Nacional se manifiesta se está pensando en la modificación del Decreto Nacional del 1717, el cual ha tenido muchas variables teniendo en cuenta la sentencia de la Corte Constitucional por el tema de aglomeraciones, por lo que se espera el concepto de Policía Nacional sobre el tema de seguridad en el manejo de elementos y demás, se está trabajando sobre todos estos temas.

En constancia firman;



JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ
Presidente



NATHALIE PABÓN AYALA
Secretaria técnica

Anexo: Lista de asistencia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 1 de 2

CDSCCFB – FECHA 12-08-2019

SESIÓN N° 26

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Stefanny Barreto T	Sscy - Dir. Segu.	310804272	Stefannybarreto	[Firma]
2	Carlos Rodríguez	Personerh	3017598512	crodriguez	[Firma]
3	JOSE UGARTE	Secre	3002687021	jose.ugarte	[Firma]
4	SALOMÓN BITAR	Millonarios fc	3107689895	Salomon.Bitar@millonarios.com.co	[Firma]
5	ALONSO CARDENAS	MILLONARIOS FC	3106880522	alonso_cardenas@millonarios.com.co	[Firma]
6	EDWIN ANDRÉS SANCHEZ	PONAL.	3204949262	edwin.sanchez7802@bancogovco	[Firma]
7	Sandra Alvarado Patiño	SDS SGRED	334640836	salvaradob@scapital.gov.co	[Firma]
8	INGRID PÉREZ CETS	S.D.G	3227665237	ingrid.perez@bienestar.gov.co	[Firma]
9	Yviana Dagiero Corderos	Tigreo FC	3052355980	g.administrativ@tigreofc.gov.co	[Firma]
10	Celso Roberto Ramírez	Santa Fe	3157757715	oficial.gp@sf.gov.co	[Firma]
11	Hilda Ma. Gómez	Santa Fe	3144363997	secretaria.presidencia@independenciafsantafe.gov.co	[Firma]
12	JULIAN GUZMAN HOVES	NACION VERDELAGA	3142752000	julian.guzman@nacionverdelaga.gov.co	[Firma]
13	Isbeth Johana Ramos	IDRID.	3144491812	estudiad@campus@idrid.gov.co	[Firma]
14	Clemencia Torres	Fuenmec	3118741757	administracion@fuenmec.gov.co	[Firma]
15	FERNANDO SANCHEZ J.	S.S.C.T.	3223055315	fernando.sanchez@ssc.gov.co	[Firma]
16	KARLA VEIRA	IDPAC	3003236097	karla.veira@idpac.gov.co	[Firma]
17	ALINO DÍAZ	PERJOLERO	3118797287	facamur@perjolero.gov.co	[Firma]
18	Gabriel Andrés Belmonte	FDLT	3102431814	gabriel.j.legibiano	[Firma]
19	Javier Velosquez	Alcaldía Kennedy	3002184227	javier.velosquez@alcaldia.gov.co	[Firma]
20	Alberto Salazar Haya	IAFCOB SGR	3507347470	asalazar@iafcob.gov.co	[Firma]
21	Steven Castro Gaudin	T.H.S.A	3006140582	steven.castro@thsa.gov.co	[Firma]
22	Vladimir Uvalde	Los Del Sur	3047283717	vvalde@losdelsur.gov.co	[Firma]
23	Fredy Imbechi	Los Del Sur	3003004142	fredy.imbechi@losdelsur.gov.co	[Firma]
24	ROSA TERESA	MIN INTERIOR	3181877341	rosa.teresa@mininterior.gov.co	[Firma]
25	Mario Sergio García	IDIGER	3108511342	mario.garcia@idiger.gov.co	[Firma]
26	Michel André G	PONAL.	3125876660	michel.gonzalez@ponal.gov.co	[Firma]
27	Oscar Dario Constantino Qui	SSCS-MEBOG	3117599766	oscar.constantino@sscs.gov.co	[Firma]
28	DAFNE RUBIANO	CONUNSA NITAP	3212581409	dafne.rubiano@conunsa.gov.co	[Firma]
29	RUBÉN DARIO DIARR.	UNIBAM	3184414884	rubendario@unibam.gov.co	[Firma]
30	CECILIA SASTRE	Fine	3103167624	cecilia.sastre@fine.gov.co	[Firma]
31	JOHN PARRA	IDPAC	3007077909	john.parra@idpac.gov.co	[Firma]



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

